

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 31 de agosto de 2020.

Señor (a)

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 1379388
LUIS CARLOS GONZALEZ ARENAS
INSTRUCTOR G19
Centro de Electricidad, Electronica y Telecomunicaciones
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes agosto del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR. 1379388 del año 2020.

Yo, Maria Paulina Fajardo Sánchez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.703.897 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TRECE MILLONES SESENTA Y TRES MIL SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 13.063.077). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago ya cancelado correspondiente al mes FEBRERO de SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 797.277). b) Cuatro (4) pagos iguales ya cancelados por los meses de MARZO a JUNIO de 2020, por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$ 1.839.870) cada uno. c) Dos (2) pagos iguales por los meses de JULIO a AGOSTO de 2020, por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$ 1.839.870) cada uno. d) Un último pago correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2020 por valor de UN MILLON DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$ 1.226.580).

Plazo: : CUATRO MESES (4) MESES Y VEINTITRES (23) DÍAS, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

CLÁUSULA PRIMERA: Las partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.1379388 de 2020, en Dos (2) Meses y Diez (10) Días hasta el 20/09/2020.

Plazo: : Será hasta el 20 de septiembre de 2020.

Fecha de Inicio: 17 de febrero de 2020

Fecha Terminación: 20 de septiembre de 2020

OBJETO:

Prestar servicios personales de carácter temporal, para la ejecución de acciones de formación titulada y/o complementaria de forma presencial y/o virtual; junto con otras actividades que se deriven de la formación, en los diferentes programas de las áreas de electricidad, electrónica, biomédica, refrigeración, telecomunicaciones, teleinformática y gestión de proyectos para los sectores industrial y de servicios atendidos por el Centro de Electricidad y Electrónica y Telecomunicaciones del SENA -

CLÁUSULA CUARTA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA además de las obligaciones que por su índole y naturaleza del contrato le son propias, contrae con EL SENA las siguientes: **A) OBLIGACIONES ANEXO 1 – CLAUSULAS DEL CONTRATO ESPECÍFICAS:**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	Se orientó formación en las fichas 2065950, 2029013, 1903607, 2029014, 2024404 de mantenimiento de equipos biomedico	Planilla control diario de formación.
2	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.	Se orientó formación en la competencia <i>Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.</i> Bloque 1 y Bloque 2, Comunicación Asertiva, se trabaja <i>el taller de Derechos Humanos</i> donde se evaluara el resultado de aprendizaje; <i>Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida.</i>	Planilla control diario de formación.
3	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	Planeacion pedagógica - Guías de Aprendizaje	Aplicar la guía de aprendizaje y recibo de evidencias de las mismas.
4	Así mismo, de acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas establecidas en cada programa de formación	Programa de formación de técnico en gasodoméstico y mantemiento en equipos biomedicos, competencia <i>Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.</i>	Registro en Sofía.
5	Desarrollar el programa de formación en el cual he sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias laborales, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en la entidad y las condiciones	Resultado de aprendizaje; <i>Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida.</i>	Planilla control diario de actividades de acuerdo a planeación pedagógica.

	tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación.		
6	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.	Registrar los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos de la competencias Promover asignados al Primer trimestre, los cuales no se reportan porque no se ha terminado.	Registros en Sofía Plus
7	Rendir los informes (planillas, reportes y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del Centro para tal efecto	Registro de inasistencias y sesiones de formación de los aprendices e instructores en las planillas correspondientes.	Entrega de planillas realizadas
8	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Velar porque en cada ambiente de formación los aprendices cuiden los recursos del SENA.	Ambientes en óptimas condiciones
9	Participar activamente en el logro de los indicadores de Alta Calidad establecidos para el Centro de Formación.	Cumplir a cabalidad y en su totalidad el contrato del SENA.	Paz y salvo al finalizar el contrato.
10	Asistir a todas las reuniones convocadas por el Centro, la Dirección Regional y/o la Dirección General del SENA.	Cumplir a cabalidad con las reuniones	N/A
11	Presentar y entregar a la Supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y. atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	Elaboración de informe mensual y de los demás formatos correspondientes para la entrega de la cuenta de cobro.	Entrega de informe mensual y los soportes con la cuenta de cobro del mes.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9408819897 de la planilla, operador Aportes en Línea. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



Contratista
María Paulina Fajardo Sánchez
C.C. No. 52.703.897 DE Bogotá

Recibí a satisfacción:

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 1379388
LUIS CARLOS GONZALEZ ARENAS
INSTRUCTOR G19
Coordinador
Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52703897		FAJARDO SANCHEZ MARIA PAULINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 46 No 5-42 apto 301	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3233961	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2020-07	2020-07	694052334		9408819897	I	2020/08/26	2020/07/27	BANCOLOMBIA	\$272,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$877,803	\$140,500			\$877,803	\$109,800			\$877,803	\$17,600			\$877,803	\$4,600		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$877,803	\$140,500			\$877,803	\$109,800			\$877,803	\$17,600			\$877,803	\$4,600		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$877,803	\$140,500			\$877,803	\$109,800			\$877,803	\$17,600			\$877,803	\$4,600		\$0	\$0	
1	CC	52703897	FAJARDO MARIA	25-14	30	\$877,803	\$140,500	EPS016	30	\$877,803	\$109,800	CCF24	30	\$877,803	\$17,600	14-23	30	\$877,803	\$4,600	30	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$877,803	\$140,500			\$877,803	\$109,800			\$877,803	\$17,600			\$877,803	\$4,600		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52703897		FAJARDO SANCHEZ MARIA PAULINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 46 No 5-42 apto 301	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3233961	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2020-07	2020-07	694052334		9408819897	I	2020/08/26	2020/07/27	BANCOLOMBIA	\$272,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$140,500	\$0	\$0	\$140,500	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$140,500	\$0	\$0	\$140,500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$4,600	\$0	\$0	\$4,600	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$4,600	\$0	\$0	\$4,600	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$17,600	\$0	\$0	\$17,600	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$17,600	\$0	\$0	\$17,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800	
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800	
TOTAL				1	\$272,500	\$0	\$0	\$272,500	



El servicio público
es de todos

Función
Pública

Función Pública hace constar que:

Maria Paulina Fajardo Sanchez

C.C 52.703.897

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 04 de agosto 2020

Fernando Augusto Segura Restrepo

Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 76823504000

INTEGRIDAD PÚBLICA

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: MARIA PAULINA FAJARDO SANCHEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

FECHA INICIAL: 01/08/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 31/08/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	0,00
--	------

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: MARIA PAULINA FAJARDO SANCHEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: MARIA PAULINA FAJARDO SANCHEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

FECHA INICIAL: 01/07/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	0,00
--	------

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

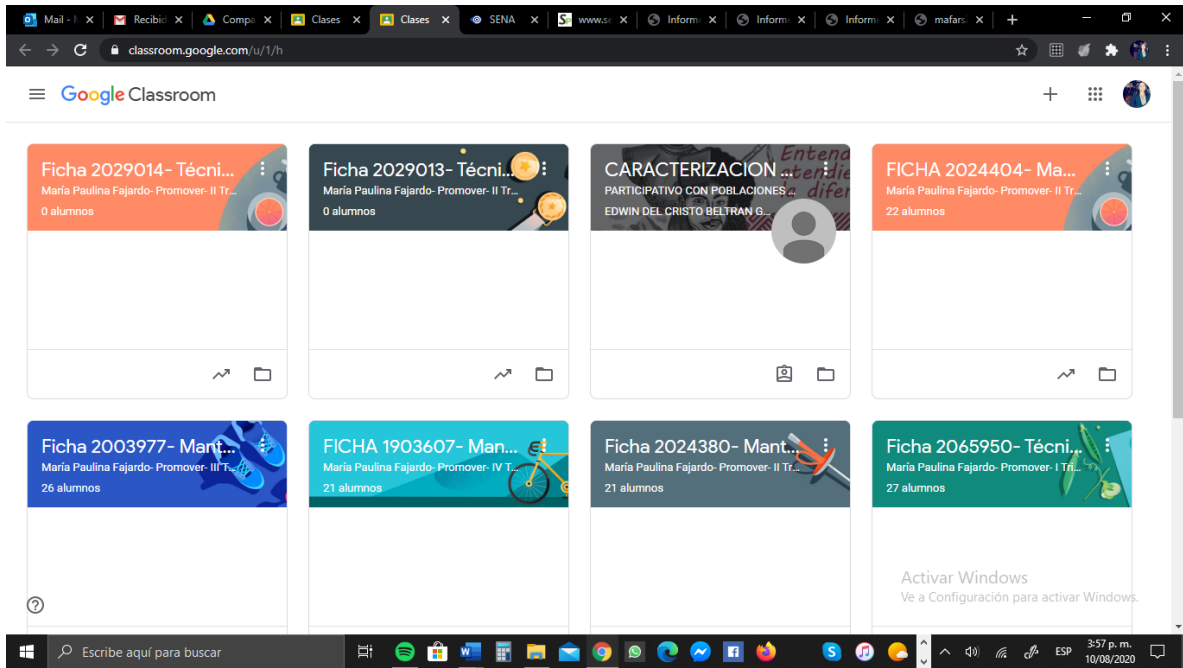
FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: MARIA PAULINA FAJARDO SANCHEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES



María Paulina Fajardo.



Regional Distrito Capital
Sistema de Gestión de la Calidad

Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

INSTRUCTOR: MARIA PAULINA FAJARDO SANCHEZ

C.C.: 52.703.897 DE BOGOTA

MES: 1 AL 31 DE AGOSTO

AÑO: 2020

DIA	AMBIENTE DE FORMACIÓN	No. FICHA	HORAS		COMPETENCIA DE FORMACIÓN IMPARTIDA	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE - TEMA DE FORMACIÓN	FIRMAS
			HORARIO DE CLASE	No. DE HORAS			Vo. Bo. VOCERO
3/08/2020	AMBIENTE VIRTUAL	2029013	6 A 10 PM	4	Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.	Bloque 2 y Bloque 3, Principios y deberes, se trabaja el taller de principios y deberes donde se evaluara el resultado de aprendizaje; Inteligencias multiples, Seguridad en el Trabajo	
4/08/2020	AMBIENTE VIRTUAL	2029014	6 A 10 PM	4			
5/08/2020	AMBIENTE VIRTUAL	2065950	6 A 10 PM	4			
6/08/2020	AMBIENTE VIRTUAL	1903607	6 A 10 PM	4			
10/08/2020	AMBIENTE VIRTUAL	2029013	6 A 10 PM	4			
11/08/2020	AMBIENTE VIRTUAL	2029014	6 A 10 PM	4			
12/08/2020	AMBIENTE VIRTUAL	2065950	6 A 10 PM	4			
13/08/2020	AMBIENTE VIRTUAL	1903607	6 A 10 PM	4			
14/08/2020	AMBIENTE VIRTUAL	2024404	6 A 10 PM	4			
18/08/2020	AMBIENTE VIRTUAL	2029014	6 A 10 PM	4			
19/08/2020	AMBIENTE VIRTUAL	2065950	6 A 10 PM	4			
20/08/2020	AMBIENTE VIRTUAL	1903607	6 A 10 PM	4			
21/08/2020	AMBIENTE VIRTUAL	2024404	6 A 10 PM	4			
24/08/2020	AMBIENTE VIRTUAL	2029013	6 A 10 PM	4			
25/08/2020	AMBIENTE VIRTUAL	2029014	6 A 10 PM	4			
26/08/2020	AMBIENTE VIRTUAL	2065950	6 A 10 PM	4			
27/08/2020	AMBIENTE VIRTUAL	1903607	6 A 10 PM	4			
28/08/2020	AMBIENTE VIRTUAL	2024404	6 A 10 PM	4			
31/08/2020	AMBIENTE VIRTUAL	2029013	6 A 10 PM	4			
TOTAL HORAS DEL MES				76	FIRMA DEL INSTRUCTOR: Maria Paulina Fajardo	Vo.Bo. COORDINADOR:	